

Dictan prisión preventiva para sospechoso de matar a golpes a una menor

#Latacunga | A la madre de la víctima, se le dictaron medidas sustitutivas, porque aparentemente también era víctima de agresiones físicas, por parte de su pareja.

Pág. 4



Foto: Internet

Usuarios madrugan y hacen largas filas para obtener turnos en la ANT

Decenas de ciudadanos continúan soportando largas horas de espera para acceder a un turno en la Agencia Nacional de Tránsito (ANT). Los usuarios denuncian que deben permanecer durante toda la noche en los exteriores de la institución para intentar realizar sus trámites.

Foto: D.M./La Gaceta

Pág. 5



ECU 911 fortalece monitoreo del volcán Cotopaxi con nuevos equipos

Con el objetivo de fortalecer los mecanismos de alerta temprana y la respuesta ante una posible emergencia por la actividad del volcán Cotopaxi, el ECU 911 entregó equipos de radiocomunicación a los vigías comunitarios que realizan el monitoreo permanente del coloso.

Pág. 5



Foto: D.M./La Gaceta

Gobierno equipa 22 establecimientos para brindar partos seguros

Pág. 16



Foto: Internet

Bomberos activarán plan de contingencia por el feriado del 10 de Agosto



Más de 40 bomberos y 33 vehículos, entre autobombas, camionetas de rescate y ambulancias, estarán operativos durante el feriado del 10 de Agosto para atender las emergencias que puedan presentarse en el cantón.

Foto: W.C./La Gaceta

Pág. 16

La frase

Noam Chomsky

"Si no creemos en la libertad de expresión para la gente que despreciamos, no creemos en ella en absoluto".

Editorial (0)

Mejorar la relación bilateral

La posesión de Abelardo de la Espriella se realiza hoy en un ambiente de máxima seguridad, con más de 11.000 uniformados desplegados y estrictos controles, luego del decomiso de 429 kilos de explosivos ocultos en un bus que se dirigía a Cali. La presencia de delegaciones internacionales, varios jefes de Estado, el rey de España y representantes de Estados Unidos refleja la importancia regional que adquiere este cambio de mando.

El nuevo escenario político abre una etapa decisiva para las relaciones entre Colombia y Ecuador. En los últimos tiempos, las tensiones comerciales, las diferencias diplomáticas y la inseguridad en la frontera han afectado una relación que resulta estratégica para ambos países. Restablecer canales de diálogo y fortalecer la cooperación será indispensable para enfrentar desafíos comunes.

La lucha contra el narcotráfico, las bandas criminales, las disidencias de las FARC, el Clan del Golfo y otras estructuras ilegales exige una respuesta coordinada. Ecuador necesita un vecino comprometido con la seguridad regional y Colombia requiere una frontera estable y segura. Más allá de los discursos, la nueva administración tendrá la oportunidad de demostrar que la cooperación bilateral puede traducirse en mejores condiciones de seguridad, comercio y desarrollo para los ciudadanos de ambos lados de la frontera. Por lo pronto, Colombia retomó la venta de electricidad a Ecuador este 5 de agosto, tras casi siete meses de suspensión. El suministro cubrió el 6 % de la demanda nacional.

Rafael Sandoval Egas (0)

Desunión

Da verdadera pena la situación de nuestra provincia, que ha sido un referente en el mundo automotor, que los representantes de este hermoso deporte en Cotopaxi sean incapaces de lograr que la Vuelta Automovilística a la República del Ecuador pase por nuestro territorio, para que la afición cotopaxense disfrute de una competencia que tanto le apasiona.

Existen dos clubes de automovilismo que, entendemos, se han formado por rivalidades y diferencias. Qué distinto es ver cómo en Tungurahua, existe un solo club que organiza todo de la mejor manera y lo maneja con mucho éxito, convirtiendo a Ambato y a Tungurahua en un gran referente del automovilismo nacional.

Aquí ocurre todo lo contrario. A pesar de que tenemos los mejores caminos y pistas para este deporte, los constantes roces entre estos dos clubes, que no hacen uno, provocan que unas veces seamos protagonistas y otras no; una vez organicemos la mejor carrera y, en otras ocasiones, ni siquiera aparezcamos en el mapa del automovilismo nacional. Eso ocurre ahora con la Vuelta a la República, que pasa por encima y, con pena, vemos cómo deja de lado a esta tierra, marcada por las controversias y los enfrentamientos entre gente del mismo lugar.

Lo más triste de esta historia es que de esta provincia siempre surgen protagonistas y ganadores en las diferentes categorías de estas competencias, quienes no pueden disfrutar de la satisfacción de llegar a su tierra y recibir el respaldo y el reconocimiento de su propia gente.

La fotografía (1)



Riesgos

En el cantón La Maná se ha podido detectar un comportamiento climático atípico, se han producido fuertes lluvias y las temperaturas son elevadas, para los técnicos y entendidos son manifestaciones previas a la presencia del fenómeno de El Niño, por lo que se hace necesario aplicar el Plan de Contingencia que fue entregado oportunamente, además de la labor permanente de las instituciones del Estado y de la Secretaría de Gestión de Riesgos a fin de reducir significativamente el impacto en la población.

La Gaceta

Fundado el 12 de abril de 1967
apazmino@lagaceta.com.ec
ameja@lagaceta.com.ec
Quijano y Ordóñez 479 y Gral. Maldonado
Casilla 328 Telf.: 2811142, Latacunga - Ecuador
FUNDADOR

Rafael Sandoval Pástor

DIRECTOR

Carmen Luz Sandoval Egas

GERENTE GENERAL

Rafael Sandoval Egas

Consejo Editorial: Carmen Luz Sandoval, Edmundo Rivera, Rafael Sandoval Egas. Colaboradores: Angel Rocha, Paúl García, Francisco Ulloa, Alan Cathey, Alberto Salvador, Maximiliano Naranjo, Patricio Coronel, María José Rodríguez, César Barthelotti, Luis Reinoso, Nelson Sanchez. Editor Deportivo: Nelson Fuentala. Concepto Gráfico: William Caiza, Diego Mogro. Asistente de Comercialización: María Eugenia Tovar, Ximena Taipe. Diagramación: Belgica Vargas, Pamela Pacheco. Redes Sociales: Fernando Montiel. Impresión: Miguel Safla, Guillermo Suntásig. Ventas Nacional: Mallury Gorozabel.

(O)



Opiniones que no ayudan

Maximiliano Naranjo Iturralde
mxnaranjo@gmail.com

El pasado viernes 31 de julio escuché a los "Politizados", podcast de los agudos periodistas Roberto Aguilar y Martín Pallares, entrevistando al doctor Oswaldo Hurtado Larrea, expresidente de la República. Al comienzo, viendo el libreto, iba a cambiar de programa, pero me dije: oírlo es importante e interesante -dadas sus cualidades personales e intelectuales-, y, de pronto, puede aparecer algo que valga la pena para entender la política actual, estudioso como es de la realidad ecuatoriana. Terminé escuchando enteramente. Sus comentarios, expresiones y opiniones, respecto del Presidente de la República Daniel Noboa Azin, invitan a comentar y decir algo.

Primero, debo reconocer que le guardo mucho respeto, consideración y admiración al doctor Hurtado;

Segundo, de plano no se puede aceptar y coincidir con él cuando señala que sus actuaciones, las de Noboa, son parecidas a las de Correa, e incluso que es peor que él; resulta injusto y no responde a una realidad objetiva;

Tercero, no ayuda en nada para generar un clima de concordia en la ciudadanía y en la búsqueda de rectificaciones, siempre necesarias; todo lo contrario, invita a radicalizar el ambiente de la política nacional, por añadidura caldeado;

Cuarto, es impreciso y antojadizo llamar al gobierno como cripto dictadura; firmeza es la que no tuvieron anteriores gobiernos para solucionar los problemas estructurales del país;

Quinto, no comentó nada sobre los éxitos y medidas gubernamentales adoptadas, que sí los hay, si se analizara con criterio objetivo e imparcial; y,

Sexto, para enfrentar con determinación la criminalidad -fenómeno que no es solo del Ecuador-, requiere la adopción de medidas fuertes, legítimas, compatibles con la peligrosa realidad que vive el país. Son otros tiempos.

Ser demócrata en una "isla de paz"

resulta de fácil manejo; más, en un Ecuador tomado por bandas, mafias transnacionales y con políticos cooptados, resulta una verdadera empresa gobernar. Imposible administrar con "formas tradicionales" anteriores. Y entonces qué querrán los que no coinciden con Noboa. ¿Que nos gobiernen los perdedores? ¿Que se produzca un golpe de estado o que mismo aspiran? No hay terceras vías a la vista. Por tanto, la crítica furibunda que se hace no representa el pensamiento de todos los ecuatorianos: quieren que el presidente salga adelante con los mecanismos que hay y con la fuerza que le asigna la constitución y la ley.

No se puede dejar de mencionar lo que aspira Correa: quiere la revocatoria del mandato de Noboa, obviamente en alianza con otras fuerzas políticas conspiradoras. ¿Eso es lo que queremos para el Ecuador? Todo comentario que, a título de libertad de expresión, tienda a poner en duda la forma democrática de gobernar, podría facilitar cualquier mecanismo para prescindir del presidente en ejercicio, constituyendo un escenario peligroso que no se puede permitir. Precisamente porque nos encontramos en un estado de Derecho es que pueden darse este tipo de intervenciones.

Siempre habrá espacio para rectificar, pues nadie en política es perfecto y obviamente Noboa debe hacerlo. En cuando al Dr. Hurtado, hubiera aspirado que, con semejante capacidad intelectual, conocedor como es de nuestras desventuras politiqueras, con gente carente de patriotismo y en permanente actitud conspiradora, provoque un movimiento nacional para echar abajo esa malhadada constitución chavista que tanto mal le ha hecho al país, causante de divisiones entre ecuatorianos y facilitando el nacimiento de los nuevos y odiosos pelucones. Por fin, la respuesta del presidente calificándolo de cadáver político tampoco ayuda. ¡Una lástima!

La pulga en la



OREJA

edmund195555@gmail.com

Patrimonio

Una de las ciudades más importantes del Ecuador, es, sin duda, Latacunga, ciudad patrimonial, cuna de sabios y grandes, cuna de filántropos y patriotas, que tiene características especiales que son reconocidas especialmente fuera.

Latacunga geográficamente se encuentra ubicada en un sitio estratégico de nuestro país, está casi en el centro mismo del Ecuador y por consiguiente tiene varias ventajas para la comunicación, el comercio y la cultura.

Latacunga es ciudad patrimonial dos veces, fue declarada Patrimonio Cultural del Estado y luego su fiesta mayor fue declarada Patrimonio Inmaterial, lo que nos obliga a los latacungueños a cuidar de esta noble ciudad.

Sin embargo, los gobiernos de turno, como siempre, descuidan a ciudades como las nuestra con tanta historia y cultura, mientras los gobiernos seccionales hablan mucho y no hacen casi nada, preservar el Centro Histórico es una obligación.

Y tratando de hacer algo, sin saber que hacer, no se han dado cuenta que el Centro Histórico es un todo único y sin embargo, con bombos y platillos hablaron de mejorar el Centro Histórico y ahora su espacio fundamental tiene tres formas de veredas.

Considerando las características especiales de Latacunga y bajo el principio de tratar los temas que atañen a esta urbe llena de bellezas naturales, de patrimonio y cultura, hay organismos que se preocupan en analizar el tema.

Hace varios días se realizó un foro académico denominado "Latacunga: hacia una ciudad sustentable y sostenible", organizado por la Universidad Indoamérica, con el objetivo de crear un espacio para compartir ideas.

A este evento fueron invitados especialmente los precandidatos a la alcaldía de Latacunga, quienes deben saber sobre estos temas tan importantes para hablar del presente y futuro de Latacunga que tiene un gran potencial.

El referido evento además sirvió para abrir un espacio para compartir ideas, analizar desafíos y conocer propuestas que aporten al desarrollo de la ciudad, considerando un nuevo proceso electoral seccional.

Los directivos de la Universidad Indoamérica invitaron a todos los precandidatos a la alcaldía de Latacunga, únicamente asistieron cinco, quienes se mostraron interesados en tratar el tema, aunque ninguno presentó un plan o un proyecto sobre el futuro de la urbe.

Las conferencias estuvieron a cargo de dos profesionales de larga trayectoria en temas urbanísticos, Fernando Carrión y Sergio Bermeo, quienes expresaron su satisfacción por el evento e hicieron algunas consideraciones.

Al concluir el evento los precandidatos a la alcaldía de Latacunga recibieron un documento para que puedan visualizar un programa de erradicación de la violencia y la ciudad vuelva a ser un lugar seguro. El evento mereció los más positivos comentarios.



Ingresa a nuestra página web
www.lagaceta.com.ec y aquí siempre hallarás
toda la información.

Síguenos en:



La Gaceta Cotopaxi



@LaGacetaL

(O)

(I)



LEGISLAR

Alberto Salvador
albertosalvador9@gmail.com

Los **GAD municipales** tienen la facultad de dictar ordenanzas, que son leyes de ámbito cantonal, por medio de las cuales permiten, prohíben o disponen determinadas actividades o comportamientos de la ciudadanía. Esto significa que el país tiene 221 cuerpos colegiados legislativos que, por medio de esta capacidad, establecen las normas de conducta en sus territorios. Todos ellos tratan de resolver problemas similares, sino idénticos, al amparo de la misma Constitución y leyes inferiores que son de ámbito nacional. Sin mayor análisis, se puede colegir que existen muchas contradicciones, repeticiones, ambigüedades, excepciones y muchas otras formas que les diferencian, dando como resultado que cada cantón es un distinto territorio en relación al marco legal. Esta complejidad se agrava con el paso del tiempo, pues muchas ordenanzas se vuelven obsoletas y esperan años para ser actualizadas, quedando hasta tanto como letra muerta.

La Constitución de Montecristi establece que las leyes deben propender a la eficiencia, transparencia, simplicidad y entendimiento para el común y corriente ciudadano mayor de edad, quien deberá someterse a ellas, so pena de enfrentar sanciones. Lamentablemente, esa capacidad legislativa no cumple con estos preceptos y estamos ahogados en toneladas de ordenanzas que vuelven caso imposible su cumplimiento. De ahí que nos referimos a ellas como "letra muerta". No vemos interés alguno en los actores políticos para analizar y cambiar esta dura realidad. Existen muchos municipios que carecen de la capacidad técnica, financiera o administrativa para pretender legislar adecuadamente, actualizando ordenanzas, derogando otras, y creando nuevas. Peor aún, aprobando ordenanzas mal estructuradas que no sirven a nadie.

Una de las falencias en materia de legislación es la falta de participación ciudadana, a pesar de constar en la Constitución vigente como un derecho e inclusive una obligación, por falta de convicción por parte de

las autoridades y por negligencia de los ciudadanos. Teniendo en cuenta que todas las normas legales "restan derechos" a los habitantes del territorio normado, les asiste todo derecho a los beneficiarios de participar en la construcción de estas. Difícilmente los funcionarios públicos podrán advertir las necesidades reales de todos los segmentos de la población y peor aún las soluciones adecuadas que puedan alcanzar el bienestar que todos buscan. Existe un celo "político" en muchos funcionarios y autoridades al momento de tomar decisiones de interés público. Actúan como si fueren dueños de la verdad. Viven reacios a escuchar y prevalece la "intelectualidad jerárquica" donde se impone el pensamiento del nivel superior y punto.

De la lectura pausada de la Constitución actual, se desprende que supuestamente vivimos en un país de "derechos" que están "garantizados" en el papel y que jamás podrán ser cumplidos puesto que son apenas utopías que viven en la mente de los demagogos que buscan el poder a costa de cualquier cosa. Tan alta está la vara, y tan alejada está la realidad, que jamás alcanzaremos el objetivo prometido, porque no se construyeron las bases para llegar tan alto. En segundo lugar, el modelo político administrativo es de "participación" que parte de la voluntad de los mandantes, que somos los votantes y se traslada a los "mandatarios" para que la ejecuten. Nuevamente, letra muerta que lleva 18 años en espera de ser desempolvada y puesta en marcha. Buscando lo positivo en esta materia, debo resaltar el espíritu de apertura que ha demostrado la administración y cabildo de Latacunga abriendo sus puertas para permitir que la participación ciudadana aporte en la construcción de la "Ordenanza para la Administración, Operación y Mantenimiento" del que hemos propuesto llamar "Parque Ecológico Tilipulo", que le da identidad propia. Felicitamos la apertura de concejales, directores, procurador síndico y técnicos.

¡ESE ES EL CAMINO!

Dictan prisión preventiva para sospechoso de matar a golpes a una menor



Foto: Cortesía

■ **Fiscalía formuló cargos por el presunto delito de femicidio con agravantes.**

#Latacunga | A la madre de la víctima, se le dictaron medidas sustitutivas, porque aparentemente también era víctima de agresiones físicas, por parte de su pareja.

Un hecho atroz, ocurrió la mañana de este miércoles, 5 de agosto en Latacunga. Una menor de tres años habría sido quitada la vida a punta de golpes. El responsable, presuntamente sería su padrastro. La noticia se conoció recién este jueves.

El padrastro de la víctima, fue quien trasladó a la víctima hasta el Hospital General. Sin embargo, a este lugar ya llegó sin signos vitales y tenía moretones en su cuerpo. La Policía dijo desconocer si el sospechoso era agente municipal.

Posteriormente, los uniformados aprendieron en flagrancia a la madre de la niña y a su padrastro. Tras la audiencia, un juez dictó prisión preventiva para el hombre,

mientras que para la mujer medidas sustitutivas, debido a que ella, también habría presentado moretones en su cuerpo, lo que hace presumir que era víctima de maltrato físico, por parte de su pareja.

El caso generó indignación y conmoción. Los internautas piden justicia y pena máxima para el o los responsables. Fiscalía formuló cargos por el presunto delito de femicidio con agravantes.

Durante las actuaciones investigativas, la Policía recopiló información relevante y se ejecutó el procedimiento correspondiente, logrando la aprehensión de los presuntos responsables.

A través de las redes sociales, la Policía Nacional se pronunció sobre este caso: "Las investigaciones desarrolladas por servidores policiales permitieron establecer que la menor habría sido víctima de reiteradas agresiones físicas, las cuales le ocasionaron lesiones de gravedad que derivaron en su fallecimiento".

COVID-19
CORONAVIRUS

Estamos con uds.
Juntos venceremos
esta pandemia.

@LaGacetaL LaGacetaCotopaxi LaGacetaCotopaxiec

Usuarios madrugan y hacen largas filas para obtener turnos en la ANT

Decenas de ciudadanos continúan soportando largas horas de espera para acceder a un turno en la Agencia Nacional de Tránsito (ANT). Los usuarios denuncian que deben permanecer durante toda la noche en los exteriores de la institución para intentar realizar sus trámites, situación que genera molestias y críticas por el actual sistema de atención.

Los primeros ciudadanos en llegar aseguran que comenzaron a formar la fila desde las 16:30 del día anterior, con el objetivo de asegurar uno de los cupos disponibles para la jornada siguiente. Conforme avanzan las horas, la fila continúa creciendo y cerca de las 23:00 ya se contabilizan alrededor de 30 personas esperando en los exteriores de la entidad.

Según los usuarios, diariamente se entregan únicamente 60 turnos durante la mañana, lo que obliga a muchas personas a pernoctar en el



Fotos: D.M./La Gaceta

■ Personas duermen en los exteriores de la ANT para obtener un turno.

lugar para aumentar sus posibilidades de ser atendidas. Incluso, algunos denunciaron la existencia de supuestos “turnos preferenciales”, situación que, aseguran, debería ser investigada por las autoridades competentes.

La inconformidad también se refleja en los testimonios de quienes esperan por varias horas. “Quisiera

que el Gobernador venga acá y vea esta realidad”, manifestó uno de los ciudadanos, al señalar que las condiciones en las que deben esperar no son las adecuadas y afectan especialmente a adultos mayores y personas que llegan desde otros cantones.

Los usuarios cuestionan que, pese a los avances tecnológicos, nueva-

mente se registren escenas de largas filas y ciudadanos durmiendo en las veredas para acceder a un servicio público. Consideran que el proceso debería modernizarse y ofrecer mecanismos más ágiles que eviten este tipo de inconvenientes. Este panorama no es exclusivo de Cotopaxi, ya que situaciones similares se reportan en distintas agencias de la ANT a nivel nacional. Mientras tanto, las autoridades continúan solicitando paciencia a la ciudadanía, argumentando que el sistema forma parte de un plan piloto implementado para mejorar la atención y combatir presuntas irregularidades en la asignación de turnos.

Como medida temporal, la Agencia Nacional de Tránsito recordó que las licencias de conducir caducadas mantendrán su vigencia hasta el 31 de diciembre de 2026, permitiendo que los conductores puedan circular mientras se normaliza la atención y culmina la aplicación del plan piloto en todo el país.

(I)

ECU 911 fortalece monitoreo del volcán Cotopaxi con nuevos equipos

Con el objetivo de fortalecer los mecanismos de alerta temprana y la respuesta ante una posible emergencia por la actividad del volcán Cotopaxi, el ECU 911 entregó equipos de radiocomunicación a los vigías comunitarios que realizan el monitoreo permanente del coloso. La actividad contó con la participación de la Coordinadora Zonal del ECU 911 y del Jefe Político del cantón Latacunga.

La entrega de los equipos se realizó la presente semana y beneficia a

los ciudadanos voluntarios que cumplen la labor de vigías del volcán Cotopaxi, quienes mantienen una vigilancia constante sobre la actividad del coloso y reportan cualquier novedad a las instituciones competentes.

Según informaron las autoridades, estos equipos permitirán fortalecer la comunicación directa entre los vigías y el ECU 911, optimizando los tiempos de respuesta y mejorando la coordinación interinstitucional en caso de registrarse algún evento relacionado con el volcán.

Como parte de la jornada, el Jefe



Foto: D.M./La Gaceta

■ Autoridades entregan equipo y realizan recorridos en centro de vigilancia.

Político de Latacunga también recorrió la sala desconcentrada del ECU 911 en Cotopaxi, donde verificó el funcionamiento de los sistemas tecnológicos utilizados para la atención y coordinación de emergencias en la provincia.

Durante la visita se constató el trabajo que realiza el personal operativo desde la sala de monitoreo, así como la articulación permanente con las instituciones de primera respuesta para brindar

atención oportuna a las alertas que se generan a través de la línea única para emergencias 9-1-1.

Las autoridades destacaron que estas acciones buscan fortalecer la capacidad de respuesta del sistema de emergencias y garantizar una comunicación eficiente con las comunidades ubicadas en las zonas de influencia del volcán Cotopaxi, reafirmando el compromiso de continuar trabajando por la seguridad y protección de la ciudadanía.



@LaGacetaL

LaGacetaCotopaxi

LaGacetaCotopaxiec

(1)

Pucayacu intensifica obras de prevención ante la inminente llegada del fenómeno de El Niño

El mantenimiento de vías, el dragado de ríos, la reparación de puentes y la rehabilitación de pasos de agua afectados por el último invierno forman parte de las acciones que ejecuta el GAD Parroquial de Pucayacu para reducir los riesgos ante la llegada del fenómeno de El Niño.

José Luis Medina, presidente del GAD Parroquial de Pucayacu, en el cantón La Maná, informó que del 6 al 9 de agosto se desarrollarán las festividades de parroquialización con eventos sociales, culturales, artísticos y deportivos. Invitó a la ciudadanía de la provincia a visitar Pucayacu y aprovechar tanto las festividades como el feriado del 10 de Agosto, durante el cual el país tendrá tres días de descanso: sábado 8, domingo 9 y lunes 10 de agosto.

Medina señaló que la proximidad del fenómeno de El Niño mantiene

preocupadas a las autoridades parroquiales. Con el apoyo de maquinaria de la Prefectura de Cotopaxi se ejecutan trabajos de limpieza de ríos, reconfiguración de vías y otras acciones de mitigación en los sectores afectados por el último temporal, que dejó incomunicados a varios recintos y comunidades. Estas labores buscan que la parroquia esté mejor preparada para las lluvias previstas entre noviembre y diciembre de 2026.

Pucayacu es una de las principales zonas productivas del cantón La Maná. Por ello, las autoridades priorizan el mantenimiento de la red vial que conecta a las comunidades, con el propósito de garantizar que, durante la temporada invernal, la producción agrícola pueda llegar sin contratiempos a los diferentes mercados del país. “El cien por ciento de la población vive de lo que produce el campo”, destacó Medina.

El dirigente añadió que el subtrópico de Cotopaxi debería atravesar



Foto: W.C/La Gaceta

■ **José Luis Medina**, presidente del GAD Parroquial de Pucayacu.

actualmente la temporada de verano; sin embargo, en Pucayacu persisten las lluvias, situación que continúa ocasionando daños en la infraestructura vial.

Asimismo, indicó que mediante la construcción de muros de escollera y el dragado de los ríos se busca proteger los puentes que resultaron afecta-

dos durante el invierno anterior. En el ámbito de la salud, manifestó su preocupación por la incidencia del dengue en la parroquia. Confirmó que se registró una persona fallecida a causa de la enfermedad y que la mayoría de los afectados logró recuperarse tras recibir atención en clínicas particulares.

(1)

IVA para el turismo baja al 8 % durante el feriado del 10 de Agosto



Foto: W.C/La Gaceta

■ **Los establecimientos turísticos registrados en el Ministerio de Turismo aplicarán la reducción temporal del IVA al 8 % durante el feriado del 10 de Agosto.**

Los establecimientos relacionados con la actividad turística y registrados en el catastro del Ministerio de Turismo se beneficiarán de la reducción temporal del Impuesto al Valor Agregado (IVA). Los negocios que no cumplan con este requisito deberán continuar cobrando la tarifa del 15 %.

Mediante el Decreto Ejecutivo 465, el presidente Daniel Noboa dispu-

so reducir temporalmente el IVA del 15 % al 8 % para los servicios turísticos durante el sábado 8, domingo 9 y lunes 10 de agosto de 2026. La medida se aplica exclusivamente a los establecimientos registrados en el catastro del Ministerio de Turismo, entre ellos alojamientos (hoteles y hostales), establecimientos de alimentos y bebidas (restaurantes), transporte turístico, agencias de viajes, operadoras de turismo, centros de recrea-

ción turística y otros servicios del sector.

Cristina Ortega, directora provincial del Servicio de Rentas Internas (SRI) en Cotopaxi, señaló que durante los feriados el turismo dinamiza la economía, razón por la cual el Ejecutivo adoptó esta medida. Añadió que en Cotopaxi la actividad turística mantiene un crecimiento sostenido, lo que se evidencia con la llegada de visitantes a los distintos atractivos de la provincia en cada feriado.

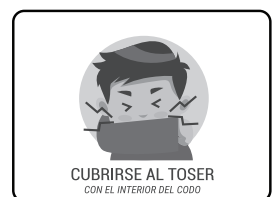
Explicó que los ciudadanos que viajen durante el feriado de tres días podrán acceder al beneficio del IVA reducido en todos los establecimientos turísticos debidamente registrados en el Minis-

terio de Turismo, como hospedajes, restaurantes, transporte turístico, actividades de recreación y de alta montaña, entre otros. En cambio, los establecimientos que no consten en el catastro oficial deberán seguir facturando con la tarifa del 15 %.

Ortega indicó que la reducción del IVA beneficia tanto a los consumidores, que pagarán un menor valor por los servicios turísticos, como a los propietarios de los establecimientos, quienes esperan recibir un mayor número de visitantes, incrementar sus ingresos y reducir el monto que deberán cancelar por concepto de IVA al momento de presentar sus declaraciones tributarias.

(1)

CONSEJOS DE PREVENCIÓN COVID 19



(I)

(P)

FECOS marchó por derechos colectivos

Comunidades y organizaciones recorrieron las calles de Salcedo para solicitar el respeto a los derechos colectivos y la protección de los territorios ancestrales.

La Federación de Comunidades y Organizaciones de Salcedo (FECOS), junto a dirigentes, representantes comunitarios y organizaciones filiales, participó en una marcha pacífica desarrollada el 6 de agosto, con el propósito de expresar su respaldo a la defensa de los derechos colectivos de los pueblos y nacionalidades indígenas. La movilización recorrió las principales calles del cantón Salcedo y concluyó en las instalaciones del Consejo de la Judicatura, donde los participantes realizaron un pronunciamiento dirigido a las autoridades competentes, solicitando que se garantice el respeto a los derechos colectivos reconocidos en la Constitución de la República del Ecuador.

Según informó FECOS, la jornada se enmarcó en lo establecido en el numeral 11 del artículo 57 de la Constitución, que reconoce el derecho de las comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades indígenas a no ser desplazados de sus tierras ancestrales.

Durante el recorrido, los asistentes portaron pancartas y consignas relacionadas con la protección de los territorios ancestrales, la justicia y el respeto a los derechos de las comunidades indígenas. Los dirigentes señalaron que la movilización tuvo como objetivo hacer visible la preocupación de las comunidades frente a diversos procesos que consideran afectan sus derechos colectivos.

La organización destacó que la marcha se desarrolló de forma ordenada y pacífica, con la participación de delegaciones provenientes de distintas comunidades afiliadas a FECOS, quienes reafirmaron su compromiso con la defensa de sus derechos y con el fortalecimiento de la unidad organizativa. Asimismo, los representantes de la federación señalaron que estas acciones



Foto: N.G./La Gaceta

■ Delegaciones de comunidades y organizaciones filiales de FECOS participaron en una marcha pacífica por la defensa de los derechos colectivos en Salcedo.

forman parte del ejercicio democrático de participación ciudadana y buscan promover el diálogo con las instituciones del Estado para que las decisiones relacionadas con los pueblos indígenas se adopten con apego a la Constitución y al marco legal vigente.

FECOS reiteró que continuará impulsando espacios de organización y participación comunitaria, orientados a la defensa de los derechos colectivos, el respeto a los territorios ancestrales y el fortalecimiento de las organizaciones indígenas del cantón Salcedo.

(I)

Papahurco presenta a su candidata

Alison Daniela Calo Tercero se convirtió en la primera aspirante oficial al certamen Representante de los Pueblos Autóctonos y Ancestrales Salcedo 2026.

La comunidad de Papahurco oficializó la inscripción de Alison Daniela Calo Tercero como la primera candidata al certamen Representante de los Pueblos Autóctonos y Ancestrales Salcedo 2026, evento que forma parte de la programación por los 107 años de cantonización de Salcedo y que busca fortalecer la identidad cultural de las comunidades rurales del cantón.

La presentación de la representante marca el inicio del proceso de inscripciones para este certamen, anteriormente conocido como Campesina Bonita, que este año mantiene su

propósito de promover las costumbres, tradiciones y el legado de los pueblos indígenas y ancestrales del territorio.

Alison Daniela Calo Tercero, de 20 años, reside en la comunidad de Papahurco y actualmente cursa el segundo semestre de Ingeniería Ambiental en la Universidad Técnica de Cotopaxi. Su formación académica se complementa con una activa participación comunitaria, desempeñándose durante cinco años como catequista de su comunidad, donde ha trabajado en la formación de niños y jóvenes y en la organización de actividades religiosas y sociales.

Además de su compromiso con el servicio comunitario, la candidata ha participado en procesos de capacitación política y liderazgo juvenil, entre ellos la Escuela de Formación Política y la Escuela de Formación Juvenil del Movimiento Indígena y Campesino de Cotopaxi (MICC). También cuenta con

formación en inglés avanzado.

Uno de los aspectos que resalta su perfil es el dominio de tres idiomas: español, kichwa e inglés, herramientas que considera importantes para fortalecer el diálogo intercultural y representar a su comunidad dentro y fuera del cantón.

La Federación de Comunidades y Organizaciones de Salcedo (FECOS), entidad que coordina el certamen, destacó que este espacio busca reconocer a mujeres que representen los valores, la cultura y el compromiso social de las comunidades.

La elección de la Representante de los Pueblos Autóctonos y Ancestrales Salcedo 2026 se desarrollará el próximo 29 de agosto, desde las 13:00, en la comunidad de Sigchocalle, perteneciente a la Zona del Canal, donde se espera la participación de candidatas de las diferentes zonas rurales del cantón.



Foto: N.G./La Gaceta

■ Alison Daniela Calo Tercero representará a la comunidad de Papahurco en el certamen Representante de los Pueblos Autóctonos y Ancestrales Salcedo 2026.

(I)

Reina de Salcedo continuará en funciones hasta finalizar su reinado

Nefered Arias confirmó que renunció a su precandidatura a concejal para cumplir con el reglamento del certamen y aseguró que mantendrá su trabajo como soberana del cantón hasta concluir su periodo.

La Reina del cantón Salcedo, Nefered Arias, anunció que continuará ejerciendo sus funciones como soberana hasta finalizar su reinado, luego de presentar su renuncia a la precandidatura a tercera concejal del cantón. La decisión, explicó, fue tomada tras revisar los estatutos que regulan el certamen de belleza y comprobar que una reina en funciones no puede participar en procesos de elección popular. Durante una rueda de prensa, Arias indicó que inicialmente aceptó la propuesta política al considerarla una oportunidad de crecimiento personal y

de servicio a la comunidad. Sin embargo, una vez analizada la normativa, decidió desistir de la candidatura para respetar el reglamento y la confianza depositada en ella por la ciudadanía.

“Por respeto a mi gente y a la designación que tengo como Reina del cantón Salcedo, decidí renunciar a la candidatura. No voy a renunciar a mi reinado y continuaré trabajando hasta el último día”, manifestó. La soberana aclaró que la renuncia fue presentada varias semanas atrás, por lo que señaló que le sorprendieron las declaraciones surgidas en torno a un supuesto incumplimiento de los estatutos. Arias también explicó que mantiene la designación como presidenta del Patronato Municipal, función otorgada por el alcalde de Salcedo y permitida por la normativa correspondiente.

Respecto a la relación con la corte de honor, reconoció que durante su periodo existieron diferencias que dificultaron el

trabajo conjunto. Señaló que intentó mantener la unidad, pero finalmente optó por desarrollar sus actividades únicamente con el apoyo de su familia.

Además, denunció que en varias ocasiones se habría utilizado su designación como Reina de Salcedo para solicitar donaciones e invitaciones sin su autorización, situación que aseguró haber comunicado oportunamente.

De cara a la próxima elección de la nueva soberana, recomendó a las futuras candidatas mantener la unión y priorizar el trabajo social antes que la competencia entre integrantes de la corte de honor.

Finalmente, informó que durante las últimas semanas de su gestión continuará ejecutando proyectos sociales, entre ellos la entrega de una vivienda en el sector Rumipamba y visitas a comunidades del cantón. Asimismo, anunció que presentará una rendición de cuentas para informar a la ciudadanía sobre las activi-



Foto: N.G./La Gaceta

■ Nefered Arias, Reina del cantón Salcedo.

dades desarrolladas durante su reinado y reiteró su compromiso de culminar su gestión con responsabilidad y respeto hacia los salcedenses.

(I)

Avanza la ampliación de la vía Curva de Maca – El Calvario, en La Victoria

La obra contempla la intervención de 7 kilómetros de longitud, con un ancho de 8 metros, con el objetivo de mejorar la conectividad y brindar mayor seguridad a quienes transitan por este sector.

Los trabajos de ampliación de la vía que une la Curva de Maca con El Calvario, en la parroquia La Victoria, cantón Pujilí, registran importantes avances. La obra contempla la intervención de 7 kilómetros de longitud, con un ancho de 8 metros, con el objetivo de mejorar la conectividad y brindar mayor seguridad a quienes transitan por este sector.

Esta vía constituye un eje estratégico para la movilidad de los habitantes de las comunas Quizacumbe, La Victoria, El Tejar y Curva de Maca, facilitando el traslado de personas, productos agrícolas y mercancías, además de fortalecer la actividad económica de la zona.

Con esta intervención se busca optimizar las condiciones de circula-



■ Maquinaria de la prefectura de Cotopaxi avanza con la ampliación de la vía al noroccidente de Pujilí.

Foto: PC.

ción, reducir los tiempos de desplazamiento y contribuir al desarrollo

productivo y social de las comunas beneficiadas, mejorando la calidad de

vida de sus habitantes, informan desde la prefectura de Cotopaxi.

(I)

Pujilense Giovanna Jurado Vizuite es elegida Señorita Integración Ecuador-España



Foto: GJV.

■ Giovanna Jurado, en el acto en Madrid, como srta. Integración Ecuador - España.



Foto: GJV.

■ Giovanna con los colores de Ecuador y portando el danzante de Pujilí.

Es nieta de Jaime Vizuite, reside en Valencia, pero participa en Miss Ecuador en Madrid-España. Familiares se alegran y felicitan por su actuación.

La joven pujilense Giovanna Jurado Vizuite, nieta del recordado docente Jaime Vizuite, dejó en alto el nombre de Pujilí y de la provincia de Cotopaxi al obtener la dignidad de Señorita Integración Ecuador-España durante el

certamen Miss Ecuador en España, realizado el pasado 1 de agosto en Madrid.

Radicada en la ciudad de Valencia, Giovanna relató que hace aproximadamente un mes recibió la invitación para participar en el casting del certamen. Tras superar las diferentes etapas del concurso y participar en actividades protocolares y presentaciones en medios de comunicación, logró ubicarse entre las candidatas más destacadas del evento.

‘Representé con mucho orgullo a Cotopaxi y, especialmente, a Pujilí’, expresó la joven, quien aprovechó el escenario internacional para rendir un homenaje a su abuelo, Jaime Vizuite, reconocido docente e impulsor de la tradición del Danzante de Pujilí. Durante la presentación de su traje típico llevó una figura representativa del Danzante, resaltando una de las expresiones culturales más emblemáticas del cantón.

Además de obtener la banda de señorita Integración Ecuador-España, Giovanna sobresalió en las

presentaciones de traje de baño, traje de gala y en la ronda de preguntas, lo que le permitió alcanzar este importante reconocimiento.

La noticia ha sido recibida con entusiasmo por familiares y amigos tanto en Ecuador como en España. Las familias Vizuite Sarzosa y Jurado Vizuite expresaron su orgullo por este logro, destacando que es la primera vez que una mujer orgullosamente pujilense alcanza esta dignidad en un certamen de esta magnitud realizado en territorio español.

Actualmente, Giovanna reside en Valencia junto a su esposo, Santiago Moncayo, y sus dos hijas, Alejandra y Maholy, quienes han sido un pilar fundamental durante su participación en el concurso.

Desde Pujilí, familiares, amigos y ciudadanos han hecho llegar sus felicitaciones por este importante reconocimiento, que constituye un motivo de orgullo para el cantón y proyecta su identidad cultural en escenarios internacionales.



(D)

Cotopaxi pone en marcha su sueño de ascenso en la Serie Zonal de Segunda Categoría

El camino hacia la Serie B del fútbol ecuatoriano comienza este fin de semana con la disputa de la primera fecha de la Serie Zonal de Segunda Categoría, una fase decisiva que reúne a 48 equipos del país distribuidos en ocho grupos y que otorgará los cupos para continuar la lucha por el ascenso al profesionalismo.

La jornada será extensa y maratónica, con partidos programados en diferentes provincias del Ecuador, donde los clubes buscarán iniciar con pie derecho una etapa en la que cada punto puede marcar la diferencia. La provincia de Cotopaxi tendrá tres equipos en competencia: Firesystem, San Luis del Valle y La Unión, cada uno ubicado en distintos grupos de la



■ San Luis del Valle debuta de local frente al Sagrado Corazón.

Foto: J.C./La Gaceta

Serie Zonal. El Firesystem, integrante del grupo B, debutará en condición de visitante frente a Santa Fe SC, en un compromiso

que pondrá a prueba la capacidad del conjunto cotopaxense fuera de casa. Por su parte, San Luis del Valle, que forma parte del grupo F, recibirá al

Sagrado Corazón en el estadio La Cocha de Latacunga, escenario donde espera hacerse fuerte desde el arranque del torneo. Mientras tanto, La Unión, ubicado en el grupo G, jugará como local el sábado a las 15:00 en el estadio Los Hornos, donde enfrentará a Mineros SC, representante del cantón Las Naves, provincia de Bolívar.

Programación de la primera fecha

Grupo B

Sociedad Deportivo Quito vs. Señor Montúfar
Dunamis 4 Carchi vs. Pelileo Sporting
Santa Fe SC vs. Firesystem

Grupo F

San Luis del Valle vs. Sagrado Corazón
Alianza vs. Ibarra Sporting Club
Insutec FC vs. Real Puerto Quito

Grupo G

La Unión vs. Mineros SC
Daquilema FC vs. Colorados
Baños Ciudad de Fuego vs. Espoli

(D)

Debut soñado para tripulación latacungueña



Fotos: J.C./La Gaceta

■ Mateo Salazar Araque / Steven Sierra Arcos marcaron la diferencia en Mulliquindil Santa Ana.

Tripulación latacungueña debuta con victoria en la Segunda Válida del Campeonato Provincial de Trepada de Montaña del Cotopaxi Racing Club, presentada por Hyundai Andinamotors.

La tripulación latacungueña conformada por Mateo Salazar Araque y Steven Sierra Arcos tuvo un debut

soñado en la Segunda Válida del Campeonato Provincial de Trepada de Montaña, organizada por el Cotopaxi Racing Club, CRC y presentada por Hyundai Andinamotors, al obtener el primer lugar en la categoría Solo Suzuki Forza 3. En una competencia caracterizada por su alto nivel técnico y la exigencia del recorrido, los representantes de Latacunga demostraron un destacado desempeño durante su primera parti-



Fotos: J.C./La Gaceta

■ Pilotos revelación de la trepada de Montaña en la Segunda Válida del campeonato de TDM del CRC.

cipación oficial en el campeonato, registrando un tiempo de 10:34.000, suficiente para subir a lo más alto del podio de su categoría. Este importante resultado marca el inicio de una nueva etapa deportiva para la tripulación, que busca continuar representando con orgullo a Latacunga y seguir sumando éxitos en las próximas válidas del Campeonato Provincial de Trepada de Montaña. **Clasificación – Categoría Solo**

Suzuki Forza 3

1. Mateo Salazar Araque / Steven Sierra Arcos – 10:34.000
2. José Chávez / Andrés Chávez – 10:43.000
3. Freddy Toapanta / Edison Moyolema – 40:24.000
Con este triunfo, la tripulación deja en alto el nombre de Latacunga y se perfila como una de las nuevas promesas del automovilismo provincial en esta temporada del Cotopaxi Racing Club, CRC.

(D)

Guaytacama vive un intenso fin de semana de fútbol



■ Equipos con organización marcan la diferencia que se refleja en las posiciones.

Foto: J.C./La Gaceta

La Liga Deportiva Parroquial Guaytacama se prepara para vivir una jornada cargada de emociones con la disputa de la cuarta fecha de la Copa “Mega Speed” 2026, tanto en la categoría Primera como en la categoría Máxima, certamen que reúne a los mejores clubes de la parroquia y que ha despertado gran expectativa entre jugadores, dirigentes y aficionados.

Luego de tres fechas disputadas, los equipos empiezan a marcar diferencias en la tabla de posiciones, por lo que los encuentros de este fin de semana podrían resultar determinantes para las aspiraciones de clasificación en la primera fase del campeonato. En la categoría Primera, el cuadro de Formativa Central llega como único líder con 9 puntos, tras conseguir tres victorias consecutivas. Su ataque ha sido efectivo con 12 goles a favor, aunque también ha recibido 7 anotacio-

nes.

Muy de cerca aparece F.C. Cebollitas con 7 unidades y una destacada diferencia de gol de +9, mientras que C.D. Flamengo y Club Pumas comparten el tercer lugar con 6 puntos. En la categoría Máxima, Los Luchos F.C. ha tenido un arranque perfecto. Lidera con 9 puntos, 16 goles a favor y apenas 3 en contra, convirtiéndose en el equipo más goleador y con mejor diferencia de gol del torneo (+13).

Su principal perseguidor es Alianza

Familiar con 7 unidades, mientras que Santa Fe se ubica tercero con 6 puntos, Atlético León. Llama la atención la campaña de Real Sociedad, que aún no conoce la derrota, aunque sus tres empates consecutivos le impiden acercarse a la parte alta

Programación de la fecha 4 –

Categoría Primera

Los compromisos se jugarán en el estadio Pupaná Sur.

Sábado 8 de agosto

14:00-Juvenil Señor del Árbol vs F.C. Cataluña Juvenil

16:00-Formativa Central vs Huracán S.C.

Domingo 9 de agosto

9:00- F.C. Cebollitas vs Juventus F.C.

11: 00- PSV vs Parma A.C.

13:00- C.D. Pupaná Sur vs La T Grande

15:00-Club Pumas vs Napoli

Programación de la fecha 4 –

Categoría Máxima

Los encuentros se disputarán en el estadio Parroquial de Guaytacama.

Sábado 8 de agosto

14:00-Atl. River Plate vs Nacional del Calvario

16:00- Atlético León vs C.D. Juvenil

Domingo 9 de agosto

9:00- Deportivo Guaytacama vs Interpool F.C.

11:00- JPS vs C.D. Unión Familiar

13:00- Santa Fe vs Los Luchos F.C.

15:00- Real Sociedad vs Alianza Familiar

(D)

Liga Quilajaló entró en la fase de grupos con sorpresas y goleadas

La emoción del campeonato de fútbol de la Liga Quilajaló continúa creciendo. Este último fin de semana se disputó una nueva jornada correspondiente a la etapa de grupos, en la que no faltaron las sorpresas, las goleadas y los resultados que comienzan a perfilar a los equipos con mayores opciones de clasificar a la siguiente ronda.

El torneo, que reúne a varios de los conjuntos más tradicionales y competitivos del sector, tuvo actividad en los grupos A y B, dejando movimientos importantes en la tabla de posiciones. Entre lo destacado está la derrota del Francos que terminó ampliamente superado por un Manchester contundente y efectivo, cayó 3 a 8. En otro compromiso, Universitario logró una importante victoria por 3-1 sobre Espoli, resultado que le permite recuperarse en esta fase de grupos y mantenerse en la pelea por los puestos de clasificación. Nacional también dejó una grata impresión al derrotar 3-0 a Cebollitas. El conjunto nacionalista presentó

una alineación con varios jugadores jóvenes en todas sus líneas, mostrando seguridad y buen funcionamiento colectivo. La gran interrogante será si podrá mantener esa regularidad en las próximas jornadas.

La sorpresa de la tarde la dio Chacaritas, que venció 3-2 a Andes en un partido muy disputado. Con este resultado, Chacaritas suma puntos valiosos y se mete en la conversación por los primeros lugares del grupo. El conjunto de Atlético Quilajaló, mostró un fútbol ofensivo y dinámico para imponerse 5-3 sobre Milan, en uno de los mejores encuentros de la jornada.

Por su parte, ATF confirmó su buen momento al derrotar 5-2 a Juventus de San Francisco de Collanas, que no encontró respuestas ante la contundencia de su rival.

En el clásico de San Andrés de Pilaló, San Lorenzo fue ampliamente superior y goleó 6-1 a América. El resultado deja a San Lorenzo fortalecido, mientras que América deberá reaccionar rápidamente si quiere mantenerse con opciones de entrar entre los ocho mejores equipos de esta fase.

Finalmente, Amistad también levantó cabeza al vencer 5-3 a Unifa, en un



■ Celta de Angamarca en pos de ser la sorpresa de la etapa.

Foto: J.C./La Gaceta

duelo abierto y con varias emociones.

Sábado 8 de agosto – Grupo A Estadio de Quilajaló

10:00 ATF vs. América

12:00 Milan vs. San Lorenzo

14:00 Atlético Quilajaló vs. Amistad

16:00 Juventus vs. Peñarol

Descansa: Unifa

Domingo 9 de agosto – Grupo B Estadio de Quilajaló

Partido

10:00 Universitario vs. Celta

12:00 Manchester vs. Los Andes

14:00 Francos vs. Cebollitas

16:00 Espoli vs. Chacaritas
Descansa: Nacional

Ingresa a nuestra página web

www.lagaceta.com.ec

y aquí siempre hallarás toda la información.

Síguenos en:

La Gaceta Cotopaxi
 @LaGacetaL

(I)

En Pupaná se realizó la extensión de tubería para mejorar el servicio de agua potable

En el sector se ha colocado alrededor de 53 tuberías para mejoramiento de la dotación del líquido vital.

Enrique Espín especialista de Agua Potable y Alcantarillado del municipio de Saquisilí, informó acerca de las observaciones de parte de los moradores de Pupaná donde el abastecimiento de agua había disminuído en las últimas semanas, para solucionar el tema se ha realizado una extensión de tubería de agua potable en donde se colocaron alrededor de 53 tuberías de 63 milímetros las cuales fueron colocadas en la vía de acceso a Pupaná. Lo que ayudaría es que en caso de disminución de presión todas las redes se llenen de manera más rápida en comparación con los días anteriores, por lo general para que se llenen las tuberías se demora entre

tres y cuatro días, con esta nueva conexión se espera que se reduzca a la mitad con lo cual no se suspenda el servicio de agua para el sector.

Espín dijo también que se cumplieron varias inspecciones para la verificación del funcionamiento de válvulas de control en este mismo sector de Pupaná en donde se localizó válvulas que ya han cumplido su vida útil, por lo que se realizó el cambio, se está revisando el estado de las conexiones con el propósito de estabilizar el servicio de agua potable.

El objetivo de realizar las extensiones de tubería para agua potable es beneficiar a toda la población de este sector, no únicamente a algunas casas, de esta manera se ha mejorado este servicio tomando en cuenta que Pupaná tiene dos entradas de agua potable lo que se ha hecho es mejorar una de las entradas para que obtengan un buen servicio, señaló.



Foto: Cortesía.

(I)

Este viernes finalizan los cursos vacacionales del Gadmic Saquisilí



Se realizará un evento especial para la culminación de los vacacionales.

Foto: Referencial.

(P)

Este viernes 7 de agosto esta previsto la clausura y finalización de los cursos vacacionales del Gad municipal de Saquisilí, informó Jorge Silva funcionario de deportes y recreación del municipio de este cantón, así mismo dijo que en esta semana se planificó con los instructores para realizar un acto especial en el coliseo municipal con la participación de los juegos tradicionales y populares con todos los

niños asistentes.

Se entregará un certificado de asistencia del curso vacacional, en el actual año asistieron 72 participantes entre las edades de 6 a 16 años de edad las disciplinas fueron fútbol, básquet, juegos recreativos y dibujo.

Silva además enfatizó que, en relación al año anterior, existió un poco más de participantes debido a la capacidad de trabajo que ejecutan los instructores,

esto ha permitido generar más expectativa en los cursos vacacionales, dijo que estuvo planificado una excursión pero lamentablemente no se pudo coordinar debido a la situación del clima que se presenta con demasiada intensidad de sol o demasiado frío y también por el transporte que no se logró conseguir a tiempo.

Dijo que todos los años el Gad municipal realiza los cursos vacacionales y en el próximo se planificara de mejor manera para salir al finalizar a la excursión con el propósito de la recreación de los niños y jóvenes participantes de los cursos vacacionales.



La Quinta
CONJUNTO RESIDENCIAL

La comodidad y el estilo que tu familia se merece.

Casas Independientes
186 m² construcción
CONJUNTO PRIVADO

Venta & Renta
Inmobiliaria

ATENCIÓN EN CASA MODELO
Prevía cita 0999031825 / 0999915783



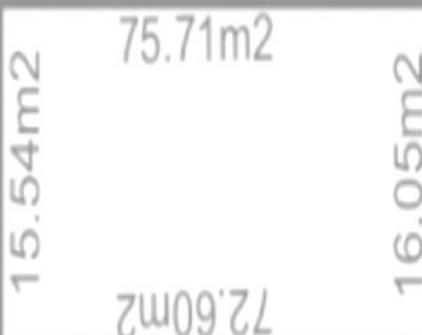
Informes al 0984055558

SE VENDE TERRENO

SECTOR EL NIAGARA, LATACUNGA
(Calle del Copal y Calle Rafael Cajiao Enriquez)

- Si estás buscando invertir en una zona segura en el sur de la ciudad, con crecimiento constante y excelente ubicación... esta es tu oportunidad.
- ✓ Zona segura y de alto desarrollo
- ✓ Excelente accesibilidad
- ✓ Ideal para proyecto residencial o comercial, construir locales, bodegas o desarrollar un proyecto rentable.
- ✓ Amplio frente y topografía favorable

Metraje: 1.150,50 m² Precio: \$180,000



\$85.300 Casas con crédito VIP 4.87% a 25 años



SE VENDE LOTES (SECTOR LOCOA) \$60 EL M²

▶ SE VENDEN 21 LOTES EN ZONA SEGURA EN LATACUNGA EN UNA DE LAS MEJORES ZONAS, MAS EXCLUSIVAS Y CODICIADAS DE LA CIUDAD CON LA MEJOR PLUSVALIA. NUESTRA UBICACION OFECE UNA COMBINACION PERFECTA DE ACCESIBILIDAD, SEGURIDAD Y ENTORNO NATURAL UBICADOS EN EL SECTOR DE LOCOA DENTRO DE LA URB. SANTA ANA VIA PALOPO, 21 LOTES DESDE 400 M². HASTA 2500 M².

CARACTERISTICAS DE LOS TERRENOS:

UBICACION PRIVILEGIADA ACCESIBILIDAD SEGURIDAD ENTORNO NATURAL OPORTUNIDAD DE CRECIMIENTO
¡NO PIERDAS LA OPORTUNIDAD DE INVERTIR EN TU FUTURO!

CONTACTA CON NOSOTROS PARA OBTENER MAS INFORMACION Y RESERVAR TU TERRENO CON \$2,000 HOY MISMO.
¡NO TE ARREPENTIRAS!

INTERESADOS : 0/9/8/4/0/5/5/5/5/8



CARACTERISTICAS DE LOS TERRENOS:
UBICACION PRIVILEGIADA ACCESIBILIDAD SEGURIDAD ENTORNO NATURAL OPORTUNIDAD DE CRECIMIENTO
¡NO PIERDAS LA OPORTUNIDAD DE INVERTIR EN TU FUTURO!
CONTACTA CON NOSOTROS PARA OBTENER MAS INFORMACION Y RESERVAR TU TERRENO CON \$2,000 HOY MISMO.
¡NO TE ARREPENTIRAS!

PROPIEDAD EN VENTA

AMPLIA CASA Y
2 LOCALES COMERCIALES

ÁREA TOTAL: 432.12 m²

Ubicación: Calle Juan Abel Echeverría
entre Sánchez de Orellana y Quito

MÁS INFORMACIÓN

099 879 9644 | 099 839 6291

Ingresa a nuestra página web **www.lagaceta.com.ec**

y aquí siempre hallarás toda la información.

Síguenos en: La Gaceta Cotopaxi @LaGacetaL

Juicio No. 05307-2025-00520
UNIDAD JUDICIAL MULTICOMPETENTE
CON SEDE EN EL CANTÓN PANGUA.
Pangua, lunes 6 de julio del 2026, a las 10h11
CITACIÓN JUDICIAL

05-06-07-VIII-026 0001-22511

SE HACE CONOCER AL PÚBLICO EN GENERAL, EN ESPECIAL A TODAS LAS PERSONAS INTERESADAS O DE QUIENES PUEDAN TENER INTERÉS EN EL ASUNTO, **QUE SE ESTÁ TRAMITANDO EN PROCEDIMIENTO CIVIL-ORDINARIO PRESCRIPCIÓN EXTRAORDINARIA ADQUISITIVA DE DOMINIO, signado con el Nro. 05307-2025-00520, SEGUIDO POR: MENESÉS MENESÉS RENE PATRICIO, EN CONTRA DE:** Los demandados HEREDEROS PRESUNTOS CONOCIDOS Y DESCONOCIDOS DE GAVILANEZ PEREZ JENNY MARIA, así como a todas aquellas personas o grupo de personas que tengan interés en la presente causa. LA DEMANDA EN EXTRACTO ES COMO SIGUE:

FUNDAMENTOS DE HECHO.- Desde el 15 de junio de 2009 hasta la presente fecha, vengo manteniendo de manera tranquila, pacífica e ininterrumpida, así como de forma pública y notoria y con ánimo de señor y dueño, la posesión sobre un lote de terreno que tiene una superficie de 30.742,60 m2 (3.0743 hectáreas), lote de terreno ubicado en el sector rural de el Recinto Libertadores de Sillagua, jurisdicción e la parroquia Moraspungo, cantón Pangua, Provincia de Cotopaxi, y se encuentra dentro de los siguientes linderos: NORTE: Del P1-P8 en 212,49 metros propiedad de Salazar Altamirano Hilda Judith. SUR: Del P21-P22 en 27,50 metros siguiendo el curso del Río Sillagua del P30-P32 en 85,60 metros con propiedad de Gavilanez Pérez Norma Patricia. ESTE: Del P8-P19 metros en 392,05 metros propiedad de Salazar Altamirano Hilda Judith, del P19-P20 en 7,95 metros cruza el camino público; del P20-P21 en 39,46 metros con propiedad de Salazar Altamirano Hilda Judith; del P32-P35 en 97,23 metros con propiedad de Gavilanez Pérez Norma Patricia; y, OESTE: Del P22-P24 en 50,09 metros con propiedad de Gavilanez Pérez Norma Patricia; del P24-P25 en 11,44 metros cruza el camino público; del P25-P30 en 122,12 metros con propiedad de Gavilanez Pérez Norma Patricia; del P35-P1 en 126,03 metros con propiedad de Gavilanez Pérez Norma Patricia. El lote de terreno que me encuentro en posesión, es de menor extensión a la superficie existente tanto en la escritura de compra venta y certificado de gravamen; en dicho inmueble, he venido realizando labores agrícolas las misma que serán confirmadas en el momento mismo de la inspección judicial.

FUNDAMENTOS DE DERECHO: La demanda se formuló en sustentación a lo determinado en los Arts. 603, 715, 2392, 2393, 2397, 2398, 2410 y 2411 y más del codificado Código Civil.

DISPOSICIÓN JUDICIAL: En lo principal se dispone: 1.- Agréguese al expediente el escrito que antecede, para los fines legales pertinentes, en estricto apego a lo que determina el Art. 56 numeral 1 del Código Orgánico General de Procesos que estatuye "...Citación a través de uno de los medios de comunicación. A la persona o personas cuya individualidad, domicilio o residencia sea imposible determinar, se la citará mediante: 1. Publicaciones que se realizarán en tres fechas distintas, en un periódico de amplia circulación del lugar. De no haberlo, se harán en un periódico de la capital de provincia, asimismo de amplia circulación. Si tampoco hay allí, en uno de amplia circulación nacional. La publicación contendrá un extracto de la demanda o solicitud pertinente y de la providencia respectiva. Las publicaciones integrales se agregarán al proceso..."; por las consideraciones expuestas, cítese a los demandados presuntos conocidos, desconocidos y quienes puedan tener interés dentro de la presente causa de quién en vida fue GAVILANEZ PEREZ JENNY MARIA, por medio de la prensa en uno de los diarios de mayor circulación de la Ciudad de Latacunga, provincia de Cotopaxi, tal como lo determina la norma antes invocada ; para el efecto, por medio de secretaría, elabore el respectivo extracto, a fin de cumplir con la citación dispuesta. ACTUARIO JUDICIAL.- Intervenga el Ab. Wilmer Altamirano, en calidad de Secretario del despacho. OFICIESE, CÍTESE y CÚPLASE.

ALTAMIRANO MOLINA WILMER ALEXANDER
SECRETARIO (E)

AGUA
VIVA

PRODUCTO 100% GARANTIZADO

¡YA PARA TODO EL
ECUADOR LA MEJOR AGUA!

CON SUS 5 PROCESOS DE
PURIFICACIÓN





ENTREGAS A DOMICILIO SIN RECARGO ALGUNO AL POR MAYOR Y MENOR DE LOS 4 TIPOS DE
AGUA/AGUAS DE 600ML / 1L/ 5L /BOTELLONES DE 20L CON REGISTRO SANITARIO

CONTACTOS:
0979276528\0983 195798

Ingres a nuestra página web **www.lagaceta.com.ec**
y aquí siempre hallarás toda la información.
Síguenos en:  La Gaceta Cotopaxi  @LaGacetaL



NOTARIO(A) EDGAR SANTIAGO CARDENAS ARROYO
NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN PUJILÍ
AVISO AL PÚBLICO EN GENERAL

07-VIII-026 0001-22522

ACTORES:
SRA. ERIKA MARIBEL REA CAYANCELA
SR. CESAR RODRIGO PASTUÑA PASTUÑA
CUANTIA: \$ 1.123,75 USD

SOCIEDAD CONYUGAL. Los OBJETO: LIQUIDACIÓN DE LA comparecientes en forma libre y voluntaria mediante escritura pública otorgada el cinco de agosto del dos mil veinte y seis, ante el suscrito Notario, han procedido a liquidar y adjudicar los activos y pasivos adquiridos durante la vigencia de la sociedad conyugal en la siguiente forma:

UNO).- La señora ERIKA MARIBEL REA CAYANCELA, renuncia el derecho a gananciales y adjudica en favor del señor CESAR RODRIGO PASTUÑA PASTUÑA, los gananciales que posee sobre el bien inmueble antes descrito, un lote de terreno signado con el numero DOS, de la superficie de veinte y cinco mil metros cuadrados (25.000,00 m2), ubicado en el perímetro rural, sector Macapungo, de la parroquia Zumbahua, cantón Pujilí, provincia de Cotopaxi, dentro de los siguientes linderos: NORTE: camino público en cien metros; SUR: propiedad de Carlos Toaquiza en treinta y dos metros; ESTE: propiedad de Segundo Pilatasig Latacunga en trescientos ochenta metros; y, OESTE: propiedad de Marcelo Pastuña en trescientos ochenta metros: gananciales que ascienden a un valor de (\$1.123,75 USD) MIL CIENTO VEINTE Y TRES DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA CON SETENTA Y CINCO CENTAVOS DE DÓLAR, por tanto obligándose a responder por el saneamiento en caso de evicción en la forma legal transfiere, la propiedad, posesión y dominio de los gananciales que le corresponden en el bien inmueble en favor del adjudicatario, libre de todo gravamen con sus entradas y salidas, usos, costumbres, derechos y servidumbres anexos, consolidando de esta manera el señor CESAR RODRIGO PASTUÑA PASTURA, el cien por ciento de la propiedad como cuerpo cierto y determinado

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN PUJILÍ.- Pujilí cinco de agosto del año 2026, en mi condición de Notario Primero del cantón Pujilí, pongo en conocimiento del público en general el EXTRACTO de la escritura pública de liquidación de la sociedad conyugal, de fecha cinco de agosto del año dos mil veinte y seis, y en atención a lo dispuesto en el artículo 18 numeral 23 de la Ley Notarial. Publíquese por una sola vez un extracto de la escritura, hágase conocer al público en general de la liquidación de la sociedad conyugal, para que de ser el caso ejerza el derecho de oposición por el plazo de veinte días de su publicación.-Una vez transcurrido el tiempo antes previsto se sentará la correspondiente razón notarial, para los fines legales pertinentes.-

Dr. Edgar Cárdenas A.
NOTARIO PÚBLICO PRIMERO DEL CANTÓN PUJILÍ

TU
VIDA FIT
EMPIEZA
AQUÍ

PLANES
DESDE
\$2190
QUÍMICO

ENTRENA CON LOS MEJORES BENEFICIOS:

ÁREA DE
MUSCULACIÓN

ÁREA DE
CARDIO

ÁREA DE
PESO LIBRE

SMART
STRONG

CLASES
GRUPALES

SILLONES
DE MASAJES

LAS MEJORES
MÁQUINAS

ENTRENADORES
TODO EL TIEMPO

BOTÓN
DE AYUDA

EVALUACIÓN
SMART BODY

CLASES
ONLINE

APP
EXCLUSIVA

BENEFICIOS
SMARTFIT

ENTRENA CON
TUS AMIGOS

MALTERÍA MALL · P2, ARRIBA DEL SUPERMAXI
smartfit.com.ec    smartfitec

smart fit
EL GYM
OFICIAL
DE LA TRI

ELECTRICIDAD RESIDENCIAL E INDUSTRIAL



INSTALACIÓN Y
MANTENIMIENTO

098 321 3082





SOLUCIÓN JUEVES 06 DE AGOSTO

Clues and Solutions:

- Across:**
 - 1. Cocodrilo americano → **Adelita Hidalgo**
 - 2. Ritmo musical → **Orificio rectal**
 - 3. Avivaron el fuego → **Gato, felino**
 - 4. Dueña y señora → **Ciudad de Abraham**
 - 5. Estaño → **Segunda nota musical**
 - 6. 1 en romanos → **Relativo al aire**
 - 7. Cerveza inglesa → **Retrasos**
 - 8. Río de Suiza → **Entablado movable (P)**
 - 9. Guemilla española → **Conozco, domino**
 - 10. Voz de despedida → **Carcomi ligeramente**
 - 11. Caldo, comida → **Planta pantanosa**
 - 12. Épocas, periodos → **Para las comidas**
 - 13. SEÑORA (Abrev.) → **Embuste, trampa**
 - 14. Variedad de Sábila → **Cuarto principal**
- Down:**
 - 1. Voz militar → **Saludo indio**
 - 2. Monte pequeño → **Última letra**
 - 3. Fome pares → **Crack del Real Madrid**
 - 4. Capital de Arabia Suadi → **Entregarán, donarán**
 - 5. Presas, condenadas → **Rey judío muy sabio**
 - 6. Bulto grande → **Mono, orangután**
 - 7. Trabajando en una mina → **Gran río de Egipto**
 - 8. Pelotones, escuadrones → **Lugar para asar**
 - 9. Juego de azar → **Trabajador de la CIA**
 - 10. Político ambateño → **Molibdeno**
 - 11. Ave insectívora → **Tetas, ubres**

Grid Content:

Top Row: Ecuador, Cuarto subterráneo

Bottom Row: SEÑORA (Abrev.), Embuste, trampa, Variedad de Sábila, Cuarto principal

Other Clues:

- 1. Voz militar → Saludo indio
- 2. Monte pequeño → Última letra
- 3. Fome pares → Crack del Real Madrid
- 4. Capital de Arabia Suadi → Entregarán, donarán
- 5. Presas, condenadas → Rey judío muy sabio
- 6. Bulto grande → Mono, orangután
- 7. Trabajando en una mina → Gran río de Egipto
- 8. Pelotones, escuadrones → Lugar para asar
- 9. Juego de azar → Trabajador de la CIA
- 10. Político ambateño → Molibdeno
- 11. Ave insectívora → Tetas, ubres

|| EMPLEOS

¡ÚNETE A NUESTRO EQUIPO!
CONTRATACIÓN INMEDIATA
SE NECESITA

SECRETARIA **VENDEDORES**

- Experiencia mínima 1 año, edad máxima 25 años.
- Habilidad en negociación y ventas.
- Manejo de Redes Sociales

Interesados dejar su CV en la Av. Eloy Alfaro y Flavio Alfaro
o comunicarse al: **0962 76 42 40**

#Ecuador #Empleo #Trabajo #Quito

|| ARRIENDOS

Arriendo Departamento
Av. Marco Aurelio Subia y Tungurahua esquina.

2 dormitorios master (con baño independiente en la habitación), Sala, Comedor, Cocina, Lavandería, Calefón

No se permiten mascotas
No dispone de Garaje en el edificio, si garaje de alquiler alado del mismo
Contrato mínimo a 1 año plazo
1 mes de garantía

INFORMES: 0995602158

31-VII-026 0001-22490

|| BIENES RAÍCES

CASA EN VENTA
LOCOA - URBANIZACIÓN SANTA ELENA

400m2 construcción, 320m2 de terreno.
Dos salas, comedor, cocina moderna, 5 baños,
garaje para 3 autos, amplia pérgola.

INFORMES:
0987 33 64 87
0984 58 92 90

N&N ASOCIADOS
SE VENDE

Lotes de terreno de 300m2 con todos los servicios, escrituras inmediatas.

Informes:
0987 33 64 87
0984 58 92 90

IDF RF0012

SE VENDE TERRENO
URB. SANTA ANA, SANTA ANA DE LOCOA

368 m² con cerramiento, bodega, baño, pérgola y cercado eléctrico.

INFORMES:
0987336487
0984589290

IDF RF0012

SE VENDE
1 CASA DE 3 PISOS

En el sector de La Estación, sector los Nevados.

INFORMES:
0979 211 207

26-27-28-29-30-V-026 0001-22221

QUINTA EN VENTA
SECTOR BELISARIO QUEVEDO A 5 MINUTOS DE LA CIUDAD

2700m2 de terreno, 2 casas con todos los servicios.

INFORMES:
0987 33 64 87
0984 58 92 90

RF IDF

|| EMPLEOS

¡ESTAMOS CONTRATANDO!

AUXILIAR CONTABLE
Requisitos:
- Título en Contabilidad y Auditoría
- Conocimientos sólidos de contabilidad.
- Manejo de Microsoft Office.
- Edad máxima 30 años.
- Experiencia no indispensable.
- Certificados de honorabilidad comprobables.

AYUDANTE DE REPARTO
- Con experiencia.

Interesados enviar hoja de vida al correo: **thcnacopsa@hotmail.com**

|| BIENES RAÍCES

VENDO
DPTO. 3 DORMITORIOS

0999749131

Quito - Sector Embajada Americana

- Planta baja en edificio dentro de la Urbanización Jardines de Amagasi
- 3 dormitorios con baño completo cada uno
- 3 baños completos y 1 baño social
- Sala de estar
- Sala, comedor, cocina y área de máquinas
- Patio con bbq y jardín
- 2 parqueaderos cubiertos
- 2 bodegas
- Cuarto de servicio con baño completo
- Terraza con área de secado
- Guardiania y monitoreo las 24h del día
- Área de construcción 135 m2
- Área abierta 58 m2

Edificio

NN Asociados

SE VENDE CASA EN LOCOA

387m2 de terreno
340m2 de construcción,
4 habitaciones, 1 estudio, 5 baños,
2 salas, comedor, cocina, pérgola,
bodega, cuarto de máquinas,
garaje para 3 autos.

INF: 0987 336 487- 0984 589 290

IDF RF0012

SE VENDE
Terreno de 300 m esquinero en la urbanización los Cerezos en Belisario Quevedo.

INFORMES AL: 098-389-3585

MT

SE VENDE
HERMOSA CASA EN LOCOA

550m2 de terreno, 370m2 de construcción, consta de 5 baños, 4 habitaciones, 3 salas, 2 bodegas, garaje para 5 autos.

INFORMES:
0987336487
0984589290

IDF RF0012

SE VENDE

Casa de campo en Zumbalica Norte, con 3 dormitorios, cuarto de estudios, sala, cocina, comedor, 1 baño, cuarto de lavandería, área para bodega, patio delantero y áreas verdes.

INFORMES:
099 577 6548
099 277 2669

MT

|| VARIOS

ANULACIÓN DE CERTIFICADO DE DEPÓSITO A PLAZO FIJO

OSCUS informa al público en general que queda anulado por pérdida; el certificado de depósito a plazo fijo N° **14 38 88 35 25** a nombre de **Fabrizio Tonato**. OSCUS no se responsabiliza del uso que terceras personas pudieran darle a los documentos antes señalados.

0001-22518

ANULACIÓN DE COMPROBANTES PROVISIONALES DE DEPÓSITO

BANCO PICHINCHA C.A informa al público en general que el comprobante provisional de depósito (CPD) de la siguiente numeración queda anulado por haberse extraviado. **CPD.0043288**. BANCO PICHINCHA C.A no se responsabiliza del uso de terceras personas pudieran darle al documento antes señalado.

0001-22520

|| BIENES RAÍCES

VENDO CASA
EN EL CENTRO HISTÓRICO

CALLE HERMANAS PAEZ

INFORMES:
2800683
0992609154

ER0001

CASA EN VENTA

Sector Juan Montalvo, 320m2 de terreno, 280m2 de construcción, consta de 2 departamentos independientes, 4 habitaciones cada uno, con todos los servicios, garaje y patio.

INFORMES:
0987 33 64 87
0984 58 92 90

PR0002

DE OPORTUNIDAD SECTOR BETHLEMITAS ZONA DE SEGURIDAD

Vendo casa nueva una sola planta de 340m²

4 habitaciones, sala, comedor, cocina, garaje para 3 autos, patio, proyección a un segundo piso.

100 MIL DÓLARES NEGOCIABLES CERCA AVENIDA PRINCIPAL

INF: 0987336487

IDF

SE VENDE CASA

CONJUNTO LA ROCA SECTOR LOCOA

2 pisos, 3 habitaciones, 3 baños, sala, comedor, cocina, guardiania 24 horas.

INF: 0987 336487 - 0984 589290

IDF RF0012

SE VENDE CASA
En conjunto La Pedrera, sector Looca
junto a la Unidad Educativa Cec

INFORMES:
0993 718961

MT

|| VARIOS

DISCULPAS PÚBLICAS

Yo Luis Germánico Casa Quinatoa pido mil disculpas por haber agredido físicamente a mi esposa María Marisol Tiglla Tomalo el 28 de abril del 2026 a las 17h30 horas en el sector de San Vicente perteneciente a la parroquia de Poalo cantón Latacunga lamento profundamente el terrible daño causado a la víctima y a su familia. Asumo total responsabilidad por mis actos y pido perdón públicamente a toda la sociedad por lo sucedido.

0001-22496

AVISO PÚBLICO

Se comunica al público en general que se va a proceder a inscribir en el Registro de la Propiedad del cantón Latacunga, la COPIA de la siguiente Escritura:

OTORGADA EL: 22 DE NOVIEMBRE DEL 2017
NOTARIA: NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN LATACUNGA
POR: MARIA DIOSELINA CATOTA YUGSI E HIJOS
A FAVOR: HUMBERTO JAMI LEMA Y MARIA FABIOLA CASA LEMA
PARROQUIA: TOACASO, SECTOR LA LIBERTAD, LOTE DE TERRENO, CON UNA SUPERFICIE DE 3957.03M2
CUANTÍA: \$2000.00

0001-SN

CHEQUES EXTRAVIADOS

PRODUBANCO declara anulado los cheques 202, 204, 206, 221, 222, 227, 238, 255, 257, 269, 272, 275, 276, 296, 298, 252 de la cuenta corriente **02662006700** perteneciente a **DEFAZ MARTINEZ LISSETH JOHANA**, lo que se comunica al publico para los fines legales pertinentes.

0001-22531

COOPERATIVA DE TRANSPORTE DE PASAJEROS INTERPROVINCIAL "COTOPAXI"
LATACUNGA LA MANÁ QUEVEDO AMBATO QUITO

ENCOMIENDAS

Expreso Tulcán

COOPERATIVA DE TRANSPORTE INTERPROVINCIAL DE PASAJEROS
Expreso Tulcán

TULCAN SAN GABRIEL IBARRA OTAVALO CARCELÉN STO. DOMINGO

ENCOMIENDAS

(1)

Gobierno equipa 22 establecimientos para brindar partos seguros

#Cotopaxi | Esta iniciativa, está destinada a fortalecer los servicios de salud materna en 22 establecimientos de salud, entre ellos cuatro hospitales generales, 10 hospitales básicos y ocho Centros de Salud.

El **Ministerio** de Salud Pública (MSP), entregó equipamiento destinado a las salas de parto con pertinencia intercultural de Chimborazo, Tungurahua, Cotopaxi y Pastaza. Representa una inversión de USD 27.488.

Esta iniciativa, impulsada por el Proyecto de Fortalecimiento de la Salud Intercultural del MSP, está destinada a fortalecer los servicios de salud materna en 22 establecimientos de salud, entre ellos cuatro hospitales generales, 10 hospitales básicos y ocho Centros de Salud. El equipamiento entregado incluye taburetes para parto, camas de madera, mesas auxiliares, cojines



Foto: Cortesía

■ La iniciativa representa una inversión de USD 27.488.

anatómicos, dispensadores de agua fría y caliente y otros implementos que permitirán adecuar los espacios para ofrecer una atención con pertinencia intercultural, respetando las necesidades y preferencias de las mujeres durante el proceso del parto.

Las salas de parto con pertinencia

intercultural son espacios diseñados para que las mujeres puedan vivir el nacimiento de sus hijos de acuerdo con sus costumbres y decisiones, sin descuidar la seguridad clínica. En estos espacios pueden elegir la posición para dar a luz, como parto vertical, en cuclillas, sentada o de costado, contar

con el acompañamiento de un familiar, su pareja o una partera ancestral y mantener prácticas culturales, como el uso de vestimenta tradicional, el consumo de bebidas autorizadas y, si así lo desean, recibir la placenta después del nacimiento.

(1)

Bomberos activarán plan de contingencia por el feriado del 10 de Agosto



Foto: W.C/La Gaceta

■ Ángel Baño, jefe del Cuerpo de Bomberos de Latacunga.

Más de 40 bomberos y 33 vehículos, entre autobombas, camionetas de rescate y ambulancias, estarán operativos durante el feriado del 10 de Agosto para atender las emergencias que puedan presentarse en el cantón.

El país se apresta a vivir un nuevo feriado de tres días por la conmemoración del 10 de Agosto, que comprenderá el sábado 8, domingo 9 y lunes 10. Frente a ello, las instituciones de primera respuesta

de las diferentes provincias cuentan con planes de contingencia para atender posibles emergencias durante los días de asueto.

Ángel Baño, jefe del Cuerpo de Bomberos de Latacunga, explicó que el plan de contingencia será activado a partir de las 00:00 del sábado 8 de agosto en las tres compañías de la institución, ubicadas en Lasso, el centro de Latacunga y Nintinacazo.

Durante el operativo estarán disponibles más de 40 bomberos y 33 vehículos distribuidos entre las diferentes compañías, entre ellos autobombas, camionetas de rescate y ambulancias. Baño expresó su expectativa de que el feriado se desarrolle sin mayores novedades e hizo un llamado a los conductores a respetar las normas de tránsito y actuar con responsabilidad en las vías.

Formación de nuevos bomberos
Baño señaló que el curso de formación de nuevos bomberos está ingresando en sus dos últimos meses y que en octubre se realizará la graduación. Los aspirantes ya finalizaron la parte técnica de su preparación y actualmente cumplen actividades de vinculación con la ciuda-

danía, entre ellas capacitaciones sobre incendios forestales, rescate y atención prehospitolaria. Posteriormente deberán realizar cursos complementarios de especialidad.

El proceso de formación inició con 21 aspirantes provenientes de varias ciudades del país.

Construcción

de la nueva compañía

Sobre la construcción de la nueva infraestructura del Cuerpo de Bomberos en la parroquia Poaló, Baño

indicó que los planos se encuentran en proceso de aprobación en el GAD Municipal de Latacunga y que la aspiración es iniciar los trabajos durante este año.

Para la ejecución de la obra cuentan con una partida de 3,5 millones de dólares, mientras que el costo total del proyecto alcanzaría los 6 millones. Para completar el financiamiento, se gestiona un crédito de 2 millones de dólares ante el Banco de Desarrollo del Ecuador (BDE).

(1)

LA ODISEA
(2D ESP)
18:40
(TP)

SPIDER MAN UN NUEVO DIA
(2D DOB)
17:00 17:50 19:10
20:05 20:55
(TP)

multicines® CC Maltería Plaza - Latacunga
Latacunga, viernes 07 de agosto de 2026